

**CONCEJO MUNICIPAL DISTRITAL DE SURQUILLO  
SESIÓN ORDINARIA  
DE FECHA 24 DE FEBRERO DEL 2016**



En la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, sito en Jr. San Miguel N° 155, Distrito de Surquillo, Provincia y Región del día viernes siendo las 9:00 am del día 29 de enero de 2016, se reunió el Concejo Municipal Distrital de Surquillo, con la asistencia de los señor presidente del consejo José Luis Huamani Gonzales, señor Regidor Giancarlo Guido Casassa Sánchez, Luis Rojas Chirinos, Deisy Pérez Pereyra, Nelly Virginia Galarza Chávez, Víctor Guillermo Núñez Mendoza, Raúl Alberto Morales Bustamante, Sandra Liz Gutiérrez Cuba, Hernán Marino Huaney Bazán, Melania Honorata Ramírez Ramírez.

Actuó como Secretario en esta sesión, el Sr. Jhamil Valle Cuba, Secretario General de la Corporación Edilicia.

Se verificó la asistencia de los miembros del Concejo Municipal a la Sesión, dándose cuenta del quórum Reglamentario para darse inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo convocada para la fecha, de conformidad con el artículo 13° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972.

**APROBACIÓN DE ACTAS:**

Acta 22 de enero del 2016, la señora Sandra Gutiérrez,

Acta 29 de enero del 2016, la señora Melania Ramírez

**DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANÍ**

Con las observaciones hechas por las señoras regidoras Melania Ramirez Ramirez y Sandra Gutiérrez Cuba, a fin que realicen las correcciones necesarias.

Los regidores que estén de acuerdo con el acta del 22 de enero del 2016, que se manifiesten con la señal conocida por Unanimidad.

Los regidores que estén de acuerdo con el acta del 29 de enero del 2016, que se manifiesten con la señal conocida por Unanimidad.

**ESTACION INFORMES Y PEDIDOS:**

**INFORMES:**

**LA SEÑORA REGIDORA NELLY GALARZA**

La verdad es que nos sorprendió bastante encontrar sin basura, y bueno, en realidad la cantidad de ratas a disminuido en un 80% pero hay un problema, los carros viejos que están ahí, en los motores están metidos las ratas que son causante de enfermedades, reiteramos más fumigación; entonces yo le pediría señor alcalde que los funcionarios, vean la manera de poder retirar esas unidades que están en desuso, donarlas o llevarlas a otro deposito, porque no se puede radicar, esta plaga si es que no quitamos su habitad, porque esos carros son su habitad, ahí están metidos, es cierto que ha bajado notablemente, pero todavía quedan se tiene que ver de alguna manera de acabar con todo para poder pavimentar ese local y que ya no sea un lugar donde las ratas estén digamos en su reino y tengamos el riesgo de contaminarnos; porque usted sabe que las ratas pueden transmitir eleptopirosis, hepatitis y otras enfermedades más, entonces estaríamos expuesta nuestros trabajadores.

**DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANÍ**

Regidora esto es un proceso, creo que ya me hemos hecho logros significativos, estamos también con un proceso con la Gerencia de Administración, Logística, haciendo los seguimientos correspondientes, para dar de baja a todos esos carros; hay vehículos que tienen muchos años,



incluso los han trasladado de el estadio de surquillo que estaban estacionados, los trasladamos a estos depósitos y que tienen procesos, o procedimientos que no se hicieron adecuadamente un poco complicado porque desde que inicio mi gestión hace más de 5 años, he querido generar un espacio de utilidad, porque ocupa espacio y como usted lo dice sirve como un refugio para los roedores y otras cosas más, estamos en proceso desde hace tiempo, esperemos pronto tener una solución, y ni si quiera pensamos hacer una venta de esto, queremos donarlo y que una institución sin fines de lucro pueda beneficiarse con los temas sociales que realiza, porque nos podría generar problemas, estamos en ese proceso.

#### **DEL SEÑOR REGIDOR GIANCARLO CASASSA**

Soy testigo el día sábado, vi repartiendo las sillas de ruedas que este concejo tuvo a bien aprobarlo, de la donación que nos hizo el Ministerio de la Mujer, estuve revisando los requisitos, de este certificado de capacidad que da otro distrito, mi pedido puntual es hacia este tema señor alcalde, tal vez los funcionarios de ver la posibilidad; yo acudo a las siguientes parroquias del distrito veo que hay personas con discapacidad que van a diferentes horas a misa, muchos de ellos acompañados de sus familiares y a veces se sientan en bancas traseras, porque son acompañados porque son discapacitados, entonces creo yo, quienes mejor que las iglesias, las parroquias los párrocos saben la realidad de su sector o causan una influencia en ellos, entonces ver la posibilidad de poner como concejo o como administración entregar a las parroquias las sillas de rueda para que ellos dispongan poniéndolas en cada una de las puertas, eso sería un aporte nuestro y permitir a estas personas con discapacidad pueda asistir a estos sitios religiosos, donde ellos tengan espacios disponibles, no sé si esto sea posible, si estamos irrumpiendo una norma por el estado, no estaría mal que, nosotros mismo investiguemos este tema, ver la posibilidades de dar a cada parroquia entre 3, 5 sillas a cada parroquia, para que los mismos padres, lo puedan distribuir.

#### **DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANÍ**

A la Gerencia Municipal, y Gerencia de Asesoría Legal y Gerencia de Desarrollo Social, son bienes del estado creo que es un poco complicado, sí, yo también comparto su opinión, porque puede facilitar el ingreso cuando baja del taxi hacia la parroquia, pero, haber discutámoslo con el área orgánica si se puede o no, hay un procedimiento que nos han dado, incluso hay documentación un expediente que se forma para cada silla de rueda, documento como el que usted menciona, cuenta con un certificado de discapacidad en MINSA, Ministerio de Salud y que usted bien lo ha dicho estamos ayudando a muchas personas, que por falta de recursos económicos, no llega a tener ese documento que es importantísimo, que es el documento de discapacidad y estamos trasladando a esos vecinos hacia los centros de salud que están autorizados de permitir esta documentación, para que podamos entregar las sillas de ruedas, hace dos lunes, 15 días, entregamos a una madre de familia, porque tiene un hijo joven de 39 años; pero cuál era el tema, hace tiempo se le debió entregar la silla de rueda, pero lamentablemente los procedimientos que se nos imponen; motivo por el cual se les prestó movilidad a estas personas que no tienen los recursos, comenzamos a llevar a 16 personas aproximadamente, la mamá vino acá se le hizo entrega porque ya tenía la documentación, se le entrego el lunes, tratamos nosotros de agilizar y el miércoles, se entregó, bueno, para mi es mucha burocracia algo que la gente que lo necesita, acá tenemos muchas sillas de ruedas, pero tienen que obedecer un procedimiento que nos mande el estado y estamos apoyando; sí, el día sábado, estuve repartiendo, pero ayer también repartieron la misma jefa del OMPED, y estamos ahí, apoyando que mucha gente se lleve las sillas de ruedas, no puede ser que estén en nuestros depósitos cuando hay gente que las necesita, pero hay un procedimiento que cumplir, estamos ayudando a que la gente obtenga esa documentación, pero también tenemos que ver que mañana más tarde nos denuncien por no haber realizado la documentación de acuerdo a Ley, veremos si se puede, sería una gran idea.

#### **DEL SEÑOR REGIDOR GIANCARLO CASASSA**

Este concejo tiene la suerte de tener entre sus miembro 04 regidoras mujeres, dedicadas al tema social demostrado, este 8 de marzo que es el Día Internacional de la Mujer, pensando en todos los



regidores varones, queremos hacerle llegar un saludo a todas las mujeres, del vaso de leche, los comedores, tercera edad, un saludo especial a nuestras regidoras, trabajadoras de la municipalidad en este día tan importante; otro pedido Alcalde, este calor evidentemente con el cual todos estamos sufriendo y estaría bien entregar a la casa del adulto mayor, agua (bidones de agua), que se siga continuando alcalde, el día de ayer estuve en la casa del adulto mayor, el servicio de agua potable para la municipalidad, que se mantenga este servicio.

#### **DEL SEÑOR ALCALDE JOSE LUÍS HUAMANÍ**

Elevar a la Gerencia de Desarrollo Social, para que mantengan el abastecimiento de agua en la casa del adulto mayor.

#### **DEL SEÑOR REGIDOR LUIS ROJAS**

Señor alcalde, señor regidores, vecinos, hace dos semana tuvimos una reunión de improviso con los amigos de la liga, donde el señor Giancarlo, el señor Huaney, quien le habla, también creció como el presidente del club fuerza Surquillana, donde también tenía sus equipos de menores y resulta que los señores de la liga, piden hacia usted que les otorgue 03 horas todos los sábados para que practiquen (entrenamientos), y su participación sea efectiva.

#### **DEL SEÑOR ALCALDE JOSE LUÍS HUAMANÍ**

Ok, vamos a conversar con los amigos de la liga, para darles las facilidades del caso, y creo que si va a ser factible ayudar a estos chicos.

#### **DE LA SEÑORA REGIDORA NELLY GALARZA**

Señor alcalde, tengo 02 pedidos, como podemos coordinar con el Gerente de Seguridad Ciudadana para poder seguir un curso muy pequeño de etiqueta social para nuestros serenos, la verdad es que a mí me da mucha pena, porque cuando paso por Miraflores todos los serenos me saludan, en cambio, nuestros serenos de Surquillo, pasa un vecino por su costado y como si nada, parece que pasa el aire, es el mejor trato al vecino lo que debemos trabajar y proponernos que en un mes esto cambie, en nuestros serenos, ser solícitos, que una persona esté en la fiesta, saludar a nuestros adultos mayores, no sé, pienso que esto podría mejorar, inclusive, nuestros propios trabajadores, hay que enseñarles educación, el día de hoy al ingresar a la municipalidad una trabajadora paso por mi lado un poco más y me empuja, eran 2 personas que trabajaban una de ellas me saludo, la otra como le digo tuve que esquivarla un poco, para no chocármela, iba muy molesta no sé porque, pero ese trato de nuestros trabajadores, deja mucho que desear, por lo menos el saludo es importante, la señora Pilar fue la causante de esto, yo creo que es una persona muy prepotente su trato con el resto, debemos evaluar mucho el trato con nuestro personal, nuestros trabajadores, así como trata a una regidora, imagínese a los demás.

#### **DEL SEÑOR ALCALDE JOSE LUÍS HUAMANÍ**



Yo voy a llamar la atención, porque yo creo que todos los que hacemos administración pública, dentro del aparato estatal y caso particular, desde el Alcalde, hasta todos los trabajadores sin excepción, merecemos y estamos obligados, a tratar con respeto a todos los vecinos y personas en general, yo tuve una reunión con todos los serenos, policía nacional hace un mes, y la reunión fue sobre ese tema, de que más que una obligación, es algo que gratifica a quien tiene el uniforme es una institución pública o cortesía, así no, nos conteste, pero eso representa que tenemos equipo de gente educada, entonces yo he conversado y he orientado en ese tema, entonces tendremos que insistir porque hay cosas que no nos formaron a nosotros, entonces para cambiar esas cosas, que se hacen costumbres en personas, que no es trabajo de un día; así como hacemos el trabajo de las excretas de las mascotas, hace 5 años atrás de cada 10 vecinos 8 o 9 no recogían las excretas de sus mascotas, hemos hecho campañas de sensibilización y concientización y hoy podemos decir que de cada 10 vecinos, 7 recogen las excretas de sus mascotas, pero hay unos que no, pero como digo, sigamos insistiendo para cambiarles el chip a estas personas que no lo hacen por malcriados, lo hacen porque no los han preparado o inculcado estos valores, y a veces tienen hasta pena que alguien no les conteste el saludo, vamos a insistir



para que cambie y mejore, en el caso específico de esta persona yo voy a dar las ordenes, no puede ser tiene que haber una llamada de atención sobre la actitud de ella.

#### **DE LA SEÑORA REGIDORA NELLY GALARZA**

Segundo pedido, sé que había un proyecto de voluntariado en la municipalidad y casualmente haciendo este programa de voluntariado podemos trabajar en eso, podemos los días domingos irnos a los parques repartir, bolsitas para que puedan utilizar para las excretas de sus mascotas, podemos ir a los colegios, sobre todo a los de primaria para darles pequeñas charlas a los alumnos, porque con quien debemos trabajar es con los niños a veces los adultos están torcidos, pero con los niños a veces hay muchas personas inclusive me acerco para decirles que tenemos que proteger el medio ambiente, para que las calles estén limpias, pero al día siguiente sigue todo igual, es cierto que ha disminuido, pero debemos seguir trabajando a mí me dijeron que iba a pasar al área de seguridad ciudadana, proo yo no he visto, entonces yo quisiera más información de eso, para poder trabajar con los voluntarios.

#### **DEL SEÑOR REGIDOR HERNAN HUANEY**

Sobre la liga, tanto los clubes deportivos, que ellos necesitan muchas cosas en el campo deportivo para practicar, entrenamientos, a veces no tienen el apoyo económico, prácticamente yo también pertenezco a su club y también se genera gasto, por parte de nosotros podemos ayudar a la liga, hay clubes que representan a Surquillo; nos piden los amigos de el Carmen, cuando se inaugura el campo deportivo, porque están ansiosos de practicar su deporte favorito.

#### **DEL SEÑOR ALCALDE JOSE LUÍS HUAMANÍ**

En esta semanas ya inauguramos, la nueva cancha el nuevo grass sintético, esta semana el viernes, o si no el sábado y quiero que estén ahí conmigo, ustedes que son tan deportistas, acompañenme en esta inauguración, estamos trabajando para dar lo mejor a la liga, recuerden que mantenerlo bien, es complicado; pero el de grass sintético si vamos a apoyar, yo apoyo al club que representa a Surquillo.

#### **DEL SEÑOR REGIDOR RAUL MORALES**

Quiero unirme al pedido del señor Giancarlo Casassa con el pedido de las sillas de ruedas, hay un alberge en Montero de personas de edad, ellos los domingos salen a pasear, pero ahí hay personas que no pueden salir, si se puede también enviar, para que las personas puedan salir a pasear.

Respecto al tema de los serenos, hay quienes saludan, pasan la voz por ejemplo el señor de abajo es un sereno que cuando yo empecé, siempre buenos días señor y el saluda a todo el mundo y un poco de manejo, va a ser como Miraflores, San Borja, es cierto he caminado, y todos buenos días, buenas noche.

#### **DEL SEÑOR ALCALDE JOSE LUÍS HUAMANÍ**

Sí, así es señor, son bienes del estado que han sido transferidos a nosotros bajo una serie de procedimientos, no es sencillo, o sea, está muy bien su pedido de ustedes y es muy noble, pero vamos a ver si legalmente e puede hacer

#### **DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIÉRREZ**

Bueno, señor voy a aprovechar para hacer mi informe y pedidos, como es solo una estación, quiero empezar señor Alcalde, felicitando me he dado el trabajo de leer las actas, de escuchar los audios y quiero felicitar porque creo que cuando un funcionario hace un buen trabajo, siempre es bueno felicitar y resaltar el trabajo que se hace, he visto la diferencia que existía entre las otras actas y estas actas, entonces se está cumpliendo de acuerdo al reglamento, solo sugiero, de repente ya lo ha pensado el funcionario en estas dos actas, hemos aprobado por unanimidad, que es no es necesario, poner los regidores, que han votado a mayoría, en contra, pero solamente como una sugerencia; por otra parte nuevamente reiterando felicitaciones, al personal que está





trabajando este tema y espero que siga mejorando, de igual forma también hace 10 días aproximadamente, presente una carta informando que había recibido una invitación, del centro Flora Tristán donde estoy siendo invitada, este 26 y 27, para exponer un tema sobre los derechos de la mujer, en esta ocasión se van a unir 6 regiones de nuestro país, para hablar sobre los derechos de las mujeres y le envié una carta señor Alcalde, solicitándole tenga a bien no coincidan con viernes y sábados para poder yo asistir a dicho evento, quiero agradecer también la deferencia y actitud ha tenido usted de que las fechas no coincidan a diferencia del año pasado, el mes de agosto cuando viaje a Arequipa presente mi carta y creo que hubo una descoordinación ya que citaron cuando no estaba yo, y es así que hasta ahorita tengo el problema con mis dietas. quisiera también mencionar efectivamente señor antes que inicie la sesión de concejo hubo una conversación en este despacho, donde el martes nos reunimos todas las comisiones y efectivamente así lo es por acuerdo de los miembros de comisión, hemos acordado reunirnos los días martes, y creo que los venimos están cumpliendo, pero si hay un problema que he notado, la primera reunión que tuvimos, asisten los vecinos y particularmente quiero referirme a mi persona, yo no tengo día de atención, los vecinos saben que cuando llego acá me pueden encontrar y en la primera sesión, y quiero agradecer también, la actitud que tuvo el secretario general de pedir que se traiga un escritorio, para no interrumpir la reunión de las comisiones que estaban presente, de tal manera que pude atenderlos porque hubo un escritorio que me facilito el momento, el día de ayer, vinieron 3, 4 vecinos, para poder atenderlos, y lamentablemente no había sitio para atenderlos y creo que eso ocasiona incomodidad a los mismos vecinos, como bien dijo la regidora Galarza hay cosas que no deben escuchar los vecinos que es verdad, en ese momento tuve vergüenza y tuve que ir a otro lado, para que la vecina no escuche, por lo tanto señor sugiero y le pido a usted implementar nuestra sala de regidores, con un par de escritorios, más pequeños para poder atender, o en todo caso para el día de las comisiones, usted pueda brindarnos este espacio para reunirnos acá los regidores, y la sala de regidores, para los vecinos.

De igual manera también, hace más de un año, le solicite a usted, sobre los vecinos del pasaje Salaverry, recuerdo mucho que en el mes de setiembre agosto, usted se comprometió con los vecinos para el arreglo de ese lugar, ese técnico no era de la municipalidad, nunca lo había visto, y preguntado a los señores, no trabaja en la municipalidad, pero ese señor se llevó los materiales, los cables y nunca más apareció hasta la fecha, y los vecinos en reiteradas ocasiones, me piden que por favor les haga llegar el pedido, que se cumpla, ya creo son cerca de 2 años, y están esperando el compromiso que hizo en esa fecha, antes de las selecciones acercarse conversar con los vecinos, porque de verdad hay bastante riesgo es esa calle, a parte que se vería mucho mejor si se le podría brindar el apoyo a este lugar, ya que son gente muy entusiasta, se podría realizar un buen trabajo con los vecinos.

#### **DEL SEÑOR ALCALDE JOSE LUÍS HUAMANÍ**

Si, fue el señor Cordero, el veía el tema de soldadura, vamos a retomar eso y vamos adarle solución a todo el tema de los faroles.

#### **DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIÉRREZ**

Oh, qué bueno que sea de la municipalidad, entonces podremos hacer bien las cosas, así mismo señor, hace varias sesiones vengo pidiendo varios registros del señor Arismendi, desde el año pasado por un local de la cuadra 7 en San Agustín, hasta la fecha señor, si bien es cierto, hace una semana se ha dado la clausura temporal de establecimiento, porque el local tiene sus letreros, pero en la práctica, sigue trabajando, lo cual esto demuestra, que no hay principio de autoridad, los vecinos dicen al ver eso, porque se sigue trabajando con que privilegio, le pongo en conocimiento señor una vez más, porque se están sobre pasando los limites, creo que este señor ha sido amenazado en forma verbal, por 2 o 3 personas que retire las denuncias las cartas, que desista a todo eso porque ya conoce a sus hijos a su familia, entonces no esperemos que pase algo, yo creo que los vecinos tenemos derecho a vivir en paz, tranquilidad, creo que es lo uno quiere, entonces el señor Arismendi, que presentó las cartas junto a una directiva, no tiene nada en contra de este





señor empresario, por el contrario, hasta han querido buscar y llegar a un acuerdo y creo que la misma carta le plantea, son 3 cosas que tiene que solucionar nada más, arreglar la vereda, frente a su establecimiento, poner el techo, de tal manera que el polvo, arena, se valla a las demás casas y cosas muy sencillas que creo que si este empresario tendría la actitud y la buena voluntad lo podría hacer, entonces le pongo en conocimiento, Señor Alcalde, lo que viene sucediendo y no esperemos que estas cosas pasen a mayores, cuando nosotros como municipalidad, autoridades, podemos dar solución a este tema, así mismo también, quisiera solicitar, es un pedido reiterativo, he solicitado se me entregue, las actas certificadas de enero 2011 y enero del 2015 y efectivamente acompañada con los audios, si bien es cierto señor, yo tengo las actas del año 2011, 2015, pero no las tengo certificadas y como bien lo dije en algún momento voy a ser valer mi derecho con mis dietas que no se pagaron el mes de agosto y necesito con urgencia, para poder hacer valer mis derechos correspondientes, por eso pido por favor que se me haga entrega, creo que ya son 6, 7 meses y hasta ahora no se me entrega.

**SEÑOR ALCALDE JOSE LUÍS HUAMANÍ**

Señora Regidora, son 5 minutos, ya han pasado más de 10, estoy siendo muy benévolo, pero sea breve, por favor.

**DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIÉRREZ**

Pero estoy utilizando los minutos de otros regidores que no han intervenido.

**SEÑOR ALCALDE JOSE LUÍS HUAMANÍ**

Tendría que pedírselo y ellos autorizárselos a ustedes, por favor, sea breve.

**DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIÉRREZ**

Gracias señor, en todo caso la estación de informes y pedidos, la estoy utilizando juntas, ya voy a terminar señor no se preocupe, son cosas que creo que también se me comprenda, es 1 vez al mes o 2 veces al mes y usted me da 5 minutos para traerle el pedido de todos los vecinos, creo que tendré que utilizar otra modalidad de hacerle llegar los informes porque realmente, creo que los 5 minutos que usted nos da no son suficientes.

**DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIÉRREZ**

El año 2014 usted hizo lectura de una carta, que dio Luz del Sur, sobre la prohibición de sus postes de alumbrado para el tema de propaganda electoral, entonces necesito señor una copia de ese documento que usted hizo lectura en el año 2014 y recuerdo que en ese entonces en base a ese documento fueron retiradas mucha propaganda electoral, así que le pediré señor deme una copia de ese documento, que le dio Luz del Sur, para tener conocimiento del documento y mi último pedido señor, es sumarme al pedido del regidor Casassa con respecto a la fecha 8 de marzo, donde conmemoramos el día de la mujer y solo para mencionar acá si voy a discrepar con el reidor Casassa, el menciono a las 4 regidoras que nos dedicamos a la parte social, si bien es cierto, no solo las mujeres realizamos labores sociales, acá hay muchos regidores, con Lucho Rojas, Víctor Núñez, que cuando camino por las calles, o estoy en alguna reunión, siempre los mencionan, por la gran labor social que realizan y no solamente las mujeres realizamos labores sociales, hacemos tantas labores como los hombres, este 8 de marzo, resaltamos la labor de la mujer, que ha tenido a lo largo de todos estos años y la historia los avances que ha tenido y los espacios que ocupa, político, artístico, deportivo y expresar una vez más mi saludo y extender mi saludo a todas las mujeres que trabajan en el comercio ambulatorio, del vaso de leche, a los comedores populares a las mujeres que no pertenecen a ni una junta vecinal, pero día a día, luchan por tener un Surquillo, diferente, mi agradecimiento y homenaje en este día a todas las mujeres de Surquillo

**DEL SEÑOR ALCALDE JOSE LUÍS HUAMANÍ**

Gracias regidora, yo quiero decir también, hay un asilo que lo menciono hace un rato el señor, el asilo María Gracia, es un asilo solo de mujeres, y desde hace años, yo no lo sabía, pero desde



hace años, esas abuelitas reciben pan, todos los días y de una persona que es Giancarlo Casassa hay gente que hace muchas cosas y a veces no lo comento quienes somos testigos debemos si comentarlo porque es necesario agradecer este acto humanitario, entonces creo que acá todos los miembros de concejo estamos acá porque, representamos a más de 100 mil vecinos porque tenemos nuestras cualidades y creo que la principal cualidad es servir y al servir significa servir a los demás, ¿cierto? Y en ese servicio están obviamente las mujeres, una vez me dijeron acá sobre el tema de discriminación yo creo que nunca he discriminado a nadie, especialmente a las mujeres. también me uno a ese pedido de los regidores dar un saludo a todas las mujeres.

#### **LA SEÑORA REGIDORA NELLY GALARZA**

Una aclaración señor presidente yo no tengo que ocultar nada a los presidentes, lo que he querido decir, es que cuando nosotros hacemos nuestra reunión de comisión, a veces, digamos por mejorar las ideas, discutimos y podríamos incomodar a nuestros vecinos, inclusive, a veces levantamos la voz, incluso no van a poder escucharme bien, entonces sería conveniente que se habilite otro sitio donde se pueda tranquilamente recibir todas las denuncias.

#### **DEL SEÑOR GIANCARLO CASASSA**

Para centrar un tema yo me refería conocida labor social, no trate de discriminar, no discrimino, tengo la gentileza de conocer la labor social sin discriminar a otros, solamente era para unirme al pedido de la liga, al pedido de Lucho de Huaney, Lo que han pedido los regidores viene con la liga porque quisiera que creen actas del tema, es del campo deportivo, sábado a sábado, tener la posibilidad de ayudar con recursos a la liga y un tema que no hemos tratado es que tenemos un centro en Surquillo, estamos proponiendo que en estos días de entrenamiento y el domingo que juega la liga y adicionalmente a todos los campeonatos que puedan organizarse en forma pública y privada, puedan tener ambulancia que se está implementando en estos campos deportivos y más aún que esta municipalidad pueda permitir a la liga a través de un convenio que sean atendidos todos los miembros de la liga, un chequeo básico de resistencia cardiovascular, resistencia física, en el estadio de Surquillo, a todos ellos, al menos una vez cada 6 meses, poner toda nuestra estructura de la municipalidad a disposición de la liga (deporte).

#### **DEL SEÑOR ALCALDE JOSE LUÍS HUAMANÍ**

Traiga el proyecto de convenio que pase a la comisión para su dictamen y lo aprobaremos en la sesión de concejo.

#### **REGIDOR RAUL MORALES BUSTAMANTE:**

Quiero acotar un pedido de la regidora Sandra Gutiérrez sobre la clausura de la cuadra 7 de San Agustín, que lo realice el señor Arismendi trabaja en la vía pública, hace letreros públicos pinta pule no hay relación que se esté trabajando formalmente entonces quisiera también informar eso, porque no hay una relación que sepa bien o que se clausure, ellos utilizan la vía pública, y esta tan igual como al costado hay, desorden, polvo, la pintura de las calles creo que ahí deberíamos ver ese punto.

#### **DE LA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ**

Hace poco tuve la oportunidad de encontrarme con la mamá del regidor Morales, y recuerdo que hace muchos años, ella venía y tengo hasta ahorita los documento que ella presentaba, con este tema ella venía delicada de salud y venía a pedirme por este tema, porque este problema ya viene de bastante tiempo y hasta la fecha no se ha corregido, solamente quiero decir señor alcalde, hay que actuar con justicia, conozco al señor Cama, al señor Arismendi de vista, son vecinos, pero, creo que hay que actuar con un espíritu de justicia, reitero una vez mas no tengo ni un problema con ni un empresario, lo único que pido es que tengan respeto, el señor Arismendi creo que hace cortinas habrá que sancionarlo porque acá nadie tiene corona señores, es lo único que quiero mencionar.





#### **DE LA REGIDORA MELIANA RAMIREZ**

Yo quería reiterar mi solicitud, respecto a la construcción de nuevas rampas, señor alcalde yo en estos momentos tengo delicado de salud a mi papá y lo desplazo a todas partes en silla de ruedas y me he dado el trabajo de ir por todas partes, en algunos mercados y algunas casas de

organizaciones porque es una inquietud que es de muchas amigas, que tienen un familiar mal, pero cuando solamente contamos con una silla de ruedas, ya sea comprado o prestado, tenemos que hacer uso de las veredas hoy en día que hay tantas construcciones en nuestro distrito, las empresas que están haciendo las construcciones malogran toda la vereda, entonces uno tiene que recurrir a las pistas exponiéndose a que pueda tener un atropello, pero no queda de otra señor alcalde cuando hay rampas, en la esquina de Angamos con Santa rosa, por ejemplo una rampa, construida en el Boulevard, la rampa yo bajo con la silla de ruedas, no está a medida, esa es mi idea poner más rampas en el distrito, quería unirme también al pedido con la doctora Galarza, con respecto al personal, yo lo manifesté a inicio del año pasado, de la falta de cordialidad, de respeto es cuestión de buenos modales, buena conducta, buena atención, a cualquier trabajador, a cualquier trabajador o persona que venga a este recinto a solicitar algún servicio con derecho, funcionarios, algunos trabajadores, continúan con la misma actitud, de no saludar, de repente uno saluda, y no responde, quizá lo dejemos ahí, porque como usted manifestó, la observación, bueno la campaña ya paso, pro parece que para algunas personas, se toman muy a pecho y creo que lo cortés no quita lo valiente, no le quita a nadie, no lo desmerece, no le hace ni pobre ni rico, yo si estoy de acuerdo con que hagan capacitaciones y ojala se puedan hacer, yo no quiero decir nombres de los funcionarios, pero es lamentable, siendo un profesional no tengas estas reglas mínimas de cortesía, que se hagan las capacitaciones para que el perfil de la persona pueda mejorar, yo creo que las relaciones humanas es importante fundamentar para la salud del ser humano, otra cosa que también quería solicitar, es sobre, unirme al pedido del regidor Casassa, nuestras mujeres a nivel nacional e internacional, tiene un rol protagónico a través de la historia se ha demostrado, considero que la mujer, nunca debe pretender ser más que el hombre, hay muchos varones que hacen un excelente trabajo, en todos los campos al igual que las mujeres y por eso me uno al pedido para que se le dé un saludo especial, todas las mujeres sin excepciones

#### **DEL SEÑOR ALCALDE JOSE LUÍS HUAMANÍ**

El saludo extensivo a todas las mujeres de todas las organizaciones y a todas las mujeres en general, me uno nuevamente a ese pedido y a una letra de un cantante conocido Arjona, dice que fue una costilla, yo hubiera dado mi columna vertebral y es la verdad, bueno, acabamos la estación de pedido, pasamos a la estación, Orden del día.

#### **ESTACIÓN DE ORDEN DEL DÍA:**

El Secretario General, a solicitud del señor Teniente Alcalde verificó el quórum reglamentario.

#### **PUNTO UNO:**

**Proyecto de Convenio de Gestión Entre el Ministerio de Desarrollo E Inclusión Social y la Municipalidad Distrital de Surquillo para la Gestión del Programa de Complementación Alimentaria (PCA) durante el año 2016.**

#### **DEL SEÑOR ALCALDE JOSE LUÍS HUAMANÍ**

Con la venia del concejo daremos la palabra al Señor Carlos Godoy

#### **DEL SEÑOR CARLOS GODOY**

El convenio de gestión, PCA cada año se viene aprobando en la sesión de concejo, este convenio de gestión, que atiende a los beneficiarios del distrito de Surquillo, que hay tres modalidades de atención, la primera modalidad son los comedores populares, otra modalidad Tebecianos y la tercera modalidad es Adulto de pie, el tema de los comedores, hay 396 beneficiarios, en el de ancianos 25, y en el tema de los tebecianos en un 80% todavía estamos con unos 52 en el distrito,



porque 15 han aumentado, al 52, al 2014, que habían aproximadamente 30, 31, ahora, cada año se reúne e comité de gestión en varias oportunidades, pero en la primera reunión de comité de gestión local, es para aprobar la canasta de alimentos, que esa canasta de alimentos, en caso de los tebecianos ocupa mayor ocupación del estado que justamente puede ser a cada tebeciano se le entrega 13 kilos de arroz, 2 kilos de lentejas, 4 kilos de anchoveta, dentro de la canasta y una

botella de aceite, ese es en el caso de los tebecianos y cada mes se le va entregando, desde el 2013, a la fecha hemos cumplido con esa entrega no hay ni un retraso, dentro del plazo que nos establece, tanto el MINSA como el MIDIS, que hemos venido cumpliendo la formalidad de convenio es solo en cuanto a la capacitación técnica que dan a los funcionarios, para la municipalidad, o sea hay unas normas unas notificaciones y algunos seguimientos que siempre hacen con este tema.

#### **DEL SEÑOR ALCALDE JOSE LUÍS HUAMANÍ**

Gracias señor, Carlos Godoy, se realiza todos los años con el Ministerio de Desarrollo e inclusión Social así que, para que se siga dando ese beneficio a estas personas que tenemos que tener el convenio aprobado por el concejo municipal.

#### **DEL SEÑOR REGIDOR GIANCARLO CASASSA**

En el punto D habla de capacitación, como profesionales para el manejo del programa , como el apoyo a los comedores, al TBC, me imagino que todos los profesionales son inversionistas, yo no sé mucho de este tema, pero hay capacitaciones para los comedores, dárseles a la juventud, para darle los beneficios, no solo aprovecharse de la colaterales, de alimentos sino aprovechar a estos profesionales que van desde psicólogos, nutricionistas, que pueden ayudar a nuestros beneficiarios, por lo demás es un convenio marco que beneficia mucho a nuestro distrito, sería bueno que al final del año informemos al concejo, cuáles han sido los beneficiarios de este trabajo.

#### **DEL SEÑOR ALCALDE JOSE LUÍS HUAMANÍ**

Pasamos a votación solicito que los regidores se manifiesten con la señal conocida, a favor se aprueba por UNANIMIDAD.

**PUNTO DOS: Proyecto ordenanza que establece mecanismo de vigilancia para el fin, control del dengue en el distrito de Surquillo.**

#### **DEL SEÑOR ALCALDE JOSE LUÍS HUAMANÍ**

Vamos a dar el uso de la palabra al señor Manuel Espinosa para que nos exponga los alcances de esta ordenanza que con el apoyo de los regidores se va a aprobar.

#### **DEL SEÑOR MANUEL ESPINOSA**

Buenos días Alcalde, regidores, funcionarios, se ha alcanzado el proyecto ordenanza y vigilancia control, del distrito de Surquillo, cual es el fin de esto, vigilancia y control, para evitar la propagación del vector que trasmite, el dengue, el zika, está dirigida esta ordenanza a los propietarios y administradores, de parques piscinas, vio-huertos, establecimientos comerciales y la población en general, tenemos desarrollado, entre etapas esta ordenanza, la primera, es la educación sanitaria, que hay que desarrollar la población a los habitantes, la segunda es la vigilancia, epidemiológica que es llevar el dato estadístico y la vigilancia Ed nomológica , que es el estudio de los insectos, que hay que desarrollar; y aquí viene el procedimiento en sí, que se va a desarrollar, en el artículo sexto, en 6.1 control vectorial de la comunidad, desarrollamos el proceso que vamos a utilizar, empadronar y capacitar al personal, que participara de esta vigilancia, acreditar al personal técnico y no técnico, que va ayudar, llenar la ficha de ficha de vigilancia vectorial, eliminar al vector a través de productos químicos, todo este desarrollo es en coordinación con el ministerio de salud, ya tenemos un cuadro de infracciones en el caso de incumplimiento, que se pueda encontrar, pero es importante desarrollar ese trabajo, este programa, en coordinación con el Ministerio de Salud, como señala la ordenanza.

**DEL SEÑOR ALCALDE JOSE LUÍS HUAMANÍ**

Gracias, señor Gerente, algún regidor que quiera hacer una aclaración sobre el tema.

**DE LA SEÑORA REGIDORA NELLY GALARZA**

Ese proyecto, yo pienso que no solo debería ser protección contra el dengue, sino también la protección del zika, el zancudo que produce es el mismo.

**DEL SEÑOR ALCALDE JOSE LUÍS HUAMANÍ**

Bueno, sí, creo que es un tema de salud pública y nos va a ayudar, a poder contribuir desde nuestra posición a la prevención, de la propagación de esta enfermedad, tenemos dos casos de zika en el Perú, ambos son importados, porque dos ciudadanos extranjeros; leía en una editorial de el comercio y no se explicaba porque es el mismo que zancudo (dengue), no evoluciona en el Perú, el virus dentro de su organismo para quien tiene el zika, y es algo que los científicos tampoco se explican, en Brasil hay 2 millones infectados con zika, y ¿cómo en el Perú no hay? Será, porque lo que dicen en cierto, que "Dios es peruano", no se explican los científicos, pero tenemos que prevenir.

**DEL SEÑOR GIANCARLO CASASSA**

Es un convenio marco vector zancudo Aedes Aegypti, se ha tomado unas posiciones como el principal foco es el cementerio, por el tema de los recipientes, por eso se va a fumigar, hay un plan de fumigación trimestral y hay un letrero, pero este convenio exige, lo que nos pone como municipalidad, es coordinar las acciones preventivas, o sea banderolas, volantes tratar de informar, también buscar medios de capacitación sobre este tema, lo hemos hecho antes con la rabia, el TBC, en el 2013, estuvo aprobado con la aprobación de laptop, un registro de TBC, este material se está utilizando, estamos preparados, pero compromete la municipalidad destinar no solo recursos económicos, sino también personal para la difusión de este tema, que trae el dengue, zika, y se dijo en un momento que se había identificado un rector en una zona de Surquillo, en el cementerio, y es importantísimo detectar, es el punto de partida para esto pueda radicar.

**DE LA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ**

Felicitar la iniciativa de las personas que han trabajado esto, en caso de los funcionarios, es una ordenanza que ya está circulando, por varios distritos, pero creo que acá, nosotros en Surquillo contamos con un cementerio municipal, creo que ahí tenemos el principal problema y creo que deberíamos poner un artículo, mencionar sobre el tema de los floreros, arena, sugiero eso, está bien, esa ordenanza, pero adecuarla a nuestra realidad.

**DEL SEÑOR ALCALDE JOSE LUÍS HUAMANÍ**

No habiendo más intervenciones, pasemos a votación, los regidores que estén de acuerdo, con el proyecto ordenanza sobre el tema de prevención de la trasmisión del dengue que se manifieste con la señal conocida.

**DE LA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ**

Disculpe señor, di una sugerencia que si se podía considerar dentro de la ordenanza.

**DEL SEÑOR ALCALDE JOSE LUÍS HUAMANÍ**

Regidora el Ministerio de salud ya ha puesto disposiciones sobre estos temas como se tiene que proceder en los cementerios, sería insistir simplemente hay que difundir, lo que el Ministerio de Salud sobre el manejo que se hace en los cementerios.

**DEL SEÑOR ALCALDE JOSE LUÍS HUAMANÍ**

Pasamos a votación solicitó que los regidores se manifiesten con la señal conocida, a favor se aprueba por UNANIMIDAD.



**MUNICIPALIDAD DE  
SURQUILLO**

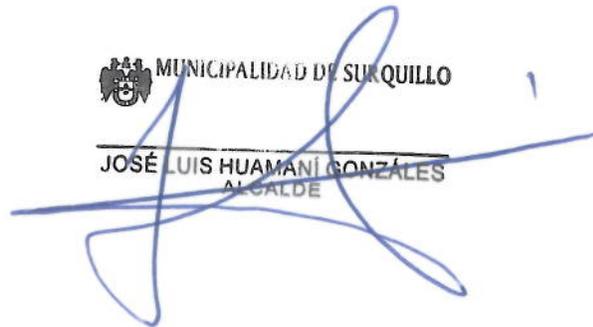
**Siguiente punto:** El saludo por el día internacional de la mujer, del señor Giancarlo Casassa, Sandra Gutiérrez y Melania Ramírez, a toda la administración del distrito, y a las mujeres en general.

**DEL SEÑOR ALCALDE JOSE LUÍS HUAMANÍ**

Solicitó que los regidores se manifiesten con la señal conocida, a favor de el saludo por el día internacional de la mujer se aprueba POR UNANIMIDAD.

No habiendo más puntos que tratar **EL SEÑOR ALCALDE** levantó la sesión.

  
MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO  
JHAMIL R. VALLE CUBA  
SECRETARIO GENERAL

  
MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO  
JOSÉ LUIS HUAMANÍ GONZÁLES  
ALCALDE